

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

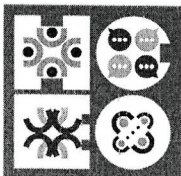
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL 01 DE ABRIL DEL 2026.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a primero de abril del año dos mil veintiséis, siendo las doce horas; reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce número 1, de esta población; Diputados Zeferino García Jerónimo, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, Diputadas Lizbeth Anaid Concha Ojeda y Concepción Rueda Gómez, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Estudio y análisis de los expedientes 18, 19 y 21 de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales agradece la asistencia de todas y todos los Diputados, solicitando al Diputado Javier Casique Zárate funja como Secretario en esta sesión ordinaria, aceptada la encomienda, le solicita proceda al pase de lista de asistencia



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

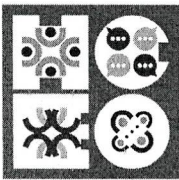
"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

informando que se encuentran presentes tres diputados y dos diputadas de un total de cinco que integran la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. El Diputado Zeferino García Jerónimo declara la existencia del quórum legal. -----

2.- Declaratoria de Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado, solicito respetuosamente a los diputados y diputadas, ponerse de pie, siendo las doce horas del día primero de abril de dos mil veintiséis, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales para los efectos constitucionales y legales procedentes". gracias, sírvanse ocupar sus lugares. --

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita el diputado Secretario se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura del orden del día, el diputado Presidente, manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el orden del día, quienes estén por que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. - En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, Presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura, el diputado Presidente manifiesta: "Se pone a la consideración de las diputadas y los diputados presentes, el proyecto del acta de la sesión anterior, quienes estén de acuerdo en que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Aprobado. -----



4

5.- Estudio y análisis de los expedientes 18, 19 y 21 de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales.

- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura menciona: "Gracias diputado. Hago del conocimiento de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión que la mesa directiva de este Honorable Congreso a través de la secretaria de servicios parlamentarios turnó a esta Comisión Permanente de manera física los expedientes:-----

Expediente 18: Acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus competencias legislen en materia de reconocimiento como persona originaria de la entidad federativa que corresponda a las nacidas y los nacidos en el extranjero, que son hijas e hijos de madres o padres mexicanos. :------

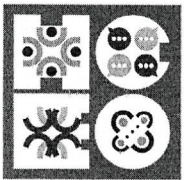
Expediente 19: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXIV recorriéndose la subsecuente del artículo 8 de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca.

Expediente 21: Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción X del artículo 22, las fracciones VI y VII del 43, y se adiciona la fracción VIII al 43, de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca. -----

Ahora bien, en caso de que tengan comentarios u observaciones sobre los expedientes planteados con gusto lo atenderemos. Manifestando las diputadas y los diputados presentes quedar enterados y en días posteriores harán sus aportaciones.-----

6.- Asuntos Generales.

- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente menciona: "Gracias diputado secretario, pregunto a las diputadas y diputados, si desean hacer uso de la palabra". No hay intervención alguna. -



COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

7.- Clausura de la Sesión.- En uso de la palabra el Diputado Zeferino García Jerónimo, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales solicita al Diputado Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el diputado Presidente manifiesta: Habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con treinta minutos se declara clausurada la presente sesión ordinaria, agradezco a todos y todas por su atención. Muchas gracias por su asistencia. -----

No habiendo otro asunto que asentar se levanta la presente, leída y aprobada, firman al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio. **DAMOS FE.** -----

LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES:


DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
PRESIDENTE.


DIP. JAVIER CASIQUE ZARATE.


DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA.


DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.

